

*Recibí copia y original  
22/10/21*



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 332

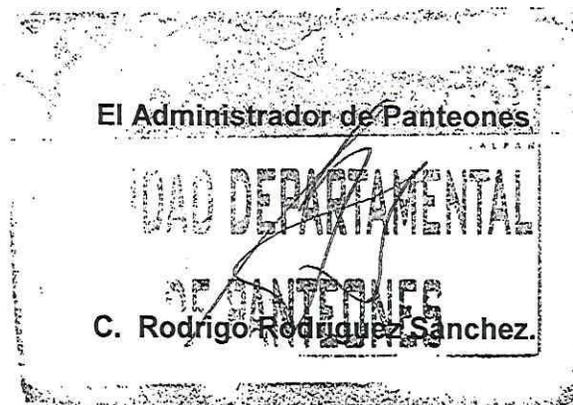
**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 22 de Octubre de 2021.

C. Javier Ramírez García



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [redacted] Inh= 5/Junio/2012 en la fosa 17 con Alineamiento B-3-3-17 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de perpetuidad.



El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.